

## Singularidades y Usos de Interés

Autor administrador  
domingo, 12 de noviembre de 2006  
Modificado el jueves, 03 de enero de 2008

Dentro de las Singularidades de la Reserva se destacan: Lugares paisajísticos de interés. Principalmente son aquellos tramos de río donde aparecen espectaculares marmitas de gigante y saltos de agua; es el caso del paraje conocido como &ldquo;Los pilones&rdquo;, muy accesible al turista. Recursos geológicos de interés. Son los tres Glaciares que se encuentran en la Reserva Natural: &ldquo;Glaciar de San Martín&rdquo;, &ldquo;Glaciar de La Serrá&rdquo;, &ldquo;Glaciar de Asperones&rdquo;. En las cumbres más altas de los dos primeros se encuentran los principales refugios de la cabra montesa. Singularidades de vegetación. Formaciones de encinar relícticas; muy curiosas y raras en estas cotas donde suele dominar el roble; (fenómeno de inversión térmica). Singularidades faunísticas. Fundamentalmente aquellos lugares de nidificación de especies como son el buitre negro, búho real, halcón peregrino, águila real, águila perdicera, alimoche, y algunos paseriformes de interés; así en la zona se distinguen en este sentido: &ldquo;El Cerro de Peña Negra&rdquo; y &ldquo;El paraje del Chorrero de la Virgen&rdquo;. También tienen importancia las cumbres donde la cabra montesa se refugia. Tramos de río de interés ecológico. En los tramos medio-altos de la mayoría de las Gargantas que conforman la Reserva Natural, aparecen reliquias botánicas como son el tejo, el acebo o el abedul. Además asociados a estos cursos se dan especies faunísticas que por su importancia hay que preservar, entre ellas: la nutria, y el desmán de los pirineos. Dentro de los usos encontramos: Uso Forestal. Destacamos aquí los montes de utilidad pública que se dan en el Interior de la Reserva, ya que delimitar el resto de fincas privadas supondría un complicado mosaico. En cualquier caso en el mapa de vegetación puede observarse que hasta donde llega el límite del bosque de roble, es aproximadamente hasta donde puede darse este aprovechamiento. Los dos MUP que hay dentro de la Reserva son: &ldquo;La Dehesa Boyal&rdquo; en Tornavacas, y &ldquo;El Baldío de la Umbría&rdquo; en Jerte. Uso Cinegético. Se delimitan aquí los dos cotos de caza ya mencionados en el inventario y la Reserva Regional de Caza de &ldquo;La Sierra &ldquo;. Tramos de pesca. Se señalan los tramos de las Garganta de los Infiernos y San Martín, así como del Río Jerte, donde quedan comprendidos los cotos de Pesca citados en el Inventario. Uso recreativo. Comprende las Rutas activas que se comentaron en el capítulo de Situación actual, los charcos de baño que aparecen en la Resolución de julio de 1997 (DOE 86 de 24 de julio de 1997), los tres Centros de Interpretación, el campamento &ldquo;Carlos V&rdquo;, y el camping &ldquo;Valle del Jerte&rdquo;. Uso cultural. -Fincas de cultivos que han quedado absorbidas dentro de la Reserva, y cuyo aprovechamiento se remonta a muchas décadas atrás.- &ldquo;Ruta de Carlos V&rdquo;, considerada además de ruta, tradición e historia para los habitantes de Tornavacas, donde residió dicho monarca hasta su partida a Yuste.- Edificaciones de interés: ermitas.